

	ENTRADA.	SALIDA.
A la idem para gastos de la sub inspeccion de guardia nacional.....		150
A la idem para pago de fletes.....		354
A la idem para pago de botiquines.....		150
A la idem para compra de espadas..		522
A la idem para gastos extraordinarios de guerra.....		761
A la idem para pago de mulas.....		500
A la idem para compostura de carros.		100
A la idem para pago de pólvora.....		200
A la idem para pago de maestranza..		2.000
Existencia.....		17 59
	<u>393.185 21</u>	<u>393.185 21</u>

México, Agosto 30 de 1856.—P. Velez.

DOCUMENTO NUM. 216.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION.

Noticia de la entrada, salida y existencia que ha tenido esta tesorería general en todo el mes de Setiembre próximo pasado.

	ENTRADA.	SALIDA.
Existencia del día 31 de Agosto....\$		17 59
Remitido de la administracion principal de rentas, incluidos los certificados espedidos para pago de alca-		

	ENTRADA.	SALIDA.
balas.....	439.933 20	
Idem de la administracion general del papel sellado.....	13.160 14	
Idem de la recaudacion principal de contribuciones.....	8.035 69	
Idem de la gefatura de hacienda de Querétaro por traslacion de dominio	3.024 23	
Recibido por arrendamiento de las Salinas de Soto la Marina y San Fernando.....	1.000	
Idem de la oficina de hipotecas....	185 12	
Id. de varios individuos por alcabalas.	38.074 2	
Idem de D. José Joaquin de Rosas por saldo de su cuenta como apoderado que fué del fondo del veinte por ciento.....	138 67	
Idem de los hacendados de Tierra Caliente.....	24.500	
Idem del Montepío por un depósito de la antigua casa de moneda....	592 62	
Idem de varias casas por anticipaciones de derechos.....	49.033 40	
Recibido por refaccion de bonos de permisos de algodón.....	8.700	
Idem de D. Cayetano Rubio.....	287.900	
Idem de D. Pedro Escandon para que se le pague por Veracruz.....	9.880 11	
Idem por préstamo.....	5.900	
Idem por reintegros.....	19 80	
Cobrado en libranzas.....	22.973 54	
	<u>\$ 913.068 13</u>	
Al ministerio de la guerra por sueldos y gastos.....		4.777 42
A la comisaría central de guerra para la guarnicion, oficinas y objetos que cobran con ella.....		197.073
A la idem para pago de atalajes....		800

	ENTRADA.	SALIDA.
A la idem para el batallon Balderas..		3.500
A la idem para el idem Degollado..		500
A la idem para el idem Hidalgo....		600
A la idem para el 2º de Rifleros....		1.090
A la idem para el estado mayor del ejército.....		500
A la idem para la brigada Zuloaga..		8.624
A la idem para la primera brigada....		7.673
A la idem para la segunda idem.....		27.520
A la idem para la cuarta idem.....		84.280
A la idem para la quinta idem.....		4.362
A la idem para la brigada Trias....		1.688
A la idem para la seccion Rosas de la brigada Parrodi.....		16.000
A la idem para el segundo cuerpo de caballería.....		5.207
A la idem para el escuadron Activo de Lanceros de México.....		10.401
A la idem para los escuadrones de Cuernavaca y Morelos.....		6.643
A la id. para el id. de Sierra Gorda..		3.500
A la idem para el idem de Córdoba..		4.506 23
A la idem para el idem de Orizava..		3.317
A la idem para la fuerza de seguridad pública que custodia el camino entre México y Guanajuato.....		7.819
A la idem para el batallon de Zapadores Bomberos.....		4.651
A la idem para el batallon Morelos..		1.100
A la idem para los piquetes del primero de Rifleros y quinto de línea...		2.709
A la id. para la guarnicion de Tasco..		2.000
A la idem para la artillería de Mina..		300
A la idem para el batallon la Libertad.		100
A la idem para la subinspeccion de guardia nacional.....		200
A la idem para gastos de la suprema corte marcial.....		124

	ENTRADA.	SALIDA.
A la idem para pago de armamento..		2.254
A la idem para idem de cinturones..		205
A la idem para compra de unos mosquetones.....		2.400
A la idem para pago de botiquines....		435
A la idem para idem de vestuario....		26.954
A la idem para gastos extraordinarios de guerra.....		1.100
A la idem por cuenta del importe de los nuevos itinerarios.....		600
A la idem para pago de sueldos de varios obreros extranjeros.....		1.497
A la idem para gastos del ministerio de la guerra.....		30
A la idem para gastos de la plana mayor de artillería.....		174
A la idem para la corporacion de mutilados.....		341
A la id. para la id. de independientes..		1.444
A la idem para el estado mayor del Exmo. Sr. presidente.....		1.828
A la idem para la marcha á Sonora del Exmo. Sr. general Yañez y sus ayudantes.....		15.165
A la idem para pagas de marcha de varios señores gefes y oficiales....		6.083 75
A la idem por cuenta de la media paga mandada dar á los señores generales en cuartel, gefes y oficiales ilimitados, retirados y viudas militares.....		11.716
A la idem para compra de caballos..		3.400
A la idem para id. de un estandarte..		100
A la idem para las fuerzas que marcharon con el Sr. general Haro..		10.960
A la idem para pago de pólvora....		200
A la idem para idem de fletes.....		1.532
Al aidem para el depósito de seño-		

	ENTRADA.	SALIDA.
res gefes y oficiales.....		583
A la idem para pago de medallas.....		200
A la idem para idem de plomo.....		500
A la idem para idem de caramañolas.....		477
Al Exmo. Sr. general D. Juan Alvarez por cuenta de mayor cantidad.....		647 50
Al Sr. general D. Angel Trias en cuenta de mayor cantidad.....		2.000
Pagado por cuenta de alcances de trenes de artilleria.....		2.000
A la comisaria central de guerra para el depósito Pueblita, para retirarse á su casa.....		1.125
A la idem para el sexto batallon de línea.....		600
A la idem para el batallon de Tlalpam.....		633 88
A las fuerzas del Sr. Becerril que custodian el camino entre México y Orizava.....		15.460
A varios señores generales, gefes y oficiales, empleados ocupados y pensionistas, incluso los certificados que se les han espedido por cuenta de alcances para pago de alcabalas en la aduana de esta capital.....		71.473 9
A varias viudas civiles y militares, incluso el valor de los certificados que se han espedido á su favor por compensacion de alcabalas.....		8.391 82
Sueldos y gastos del ministerio de relaciones.....		777
Idem de la legacion en Francia.....		700
Idem de la idem en Roma.....		100
Idem de la id. en los Estados-Unidos.....		200
Idem de la id. en Austria y Nápoles.....		100
Idem de la idem en Nueva-Granada, Ecuador y Venezuela.....		100

	ENTRADA.	SALIDA.
Al Exmo. Sr. general D. Juan N. Almonte por sus sueldos, los del secretario y oficial de la legacion, gastos de oficio y extraordinarios de la misma.....		43.500
A empleados de legaciones.....		2.000
Pensiones diplomáticas.....		100
Al archivo general por cuenta de sueldos.....		600
Pagado por sueldos de legaciones.....		8.898 34
Idem por cuenta de gastos secretos.....		2.921 66
A los Sres. Delanoe hermanos por cuenta del importe de las encuadernaciones que están haciendo.....		900
Pagado por gastos extraordinarios de relaciones.....		300
Al ministerio de gobernacion por sueldos y gastos.....		5.053 28
Al jardinero de Chapultepec por sueldos y gastos de un mes.....		39 68
Pagado por gastos extraordinarios del ministerio de gobernacion.....		5.500
Gastos de subprefecturas y celadores de cárceles.....		203 37
Sueldos y gastos del ministerio de justicia.....		1.979
Gastos extraordinarios de justicia.....		34
A la suprema corte de justicia por cuenta de sueldos.....		14.823 63
Al tribunal superior del Distrito por cuenta de sueldos.....		605 00
Pagado por sueldos de los juzgados de lo criminal.....		1.283 92
Al tribunal superior del Distrito para gastos de la visita.....		100
Pagado por sueldos á los señores encargados de la formacion de códigos.....		1.280 66

	ENTRADA.	SALIDA.
Idem por id. al Sr. fiscal de imprenta.		600
Idem por cuenta de sueldos de los juzgados de lo civil.	468	3
Al juzgado del Distrito por cuenta de sueldos.		337 50
Al Exmo. Sr. presidente por idem.		843 75
Al ministerio de hacienda por sueldos y gastos.		8.391 76
Pagado por cuenta de sueldos del estinguuido tribunal de cuentas y actual contaduría mayor.	1.358	33
Idem á la Junta de crédito público por sueldos.		6.023 56
Idem á la seccion liquidataria de la deuda interior por sueldos.		1,083 32
Remitido á Puebla para atenciones militares.		20.000
Pagado por premios de dicha remision.		400
Idem por cuenta de gastos generales de hacienda.		712 1
Idem por gastos de redaccion del periódico oficial.		300
Al pagador de virdas civiles por cuenta de la media paga señalada.		4.674
Para fomento del Teatro Nacional.		4.800
Auxilio al Estado de Puebla.		2.850
Idem al idem de Guerrero.		250
Idem al idem de México.		2.701
Idem al idem de Nuevo-Leon.		250
Idem al idem de Jalisco.		2.350
Idem al idem de Michoacán.		250
Idem al idem de Chiapas.		500
Idem al idem de Oajaca.		1.000
Idem al idem de Veracruz.		350
Idem al idem de Yucatán.		250
Id. al Territorio de la Baja California		100
Idem al idem de Tehuantepec.		100
Idem al idem de Tlaxcala.		100

	ENTRADA.	SALIDA.
Idem al Distrito.		610
Libranzas pagadas que giró el gefe de hacienda de Michoacán.		11.500
Pagado por cuenta de la gefatura de hacienda de Guanajuato.		25
Idem por cuenta de la id. de N. Leon.		200
Idem por id. de la id. S. Luis Potosí.		6.000
Idem por id. de la id. Michoacán.		574 26
Libranzas pagadas por el Exmo. Sr. general Alvarez para atenciones del mismo Estado.		7.812 50
Préstamos pagados.		20.102 36
A los Sres. Jecker, Torre y C ^a , en cuenta de las cantidades que han prestado.		7.822 70
Pagado por préstamo á varios individuos.		56.250
Idem por préstamo de los hacendados de Tierra Caliente.		27.500
Idem por descuento de libranzas.		133 68
Idem por premio á las casas que han anticipado sus derechos.		2.056 49
Idem por réditos de capitales que conoce la hacienda pública.		66 66
Idem por capitalizacion de empleos.		1.000
Idem por indemnizacion.		200
Idem por cuenta del importe de los monumentos que se han construido en Churubusco y Molino del Rey.		500
Idem por gastos de conserjería y alumbrado del Palacio nacional.		1.330
Idem por id. de idem del de Tacubaya.		42 75
A la secretaria particular del Exmo. Sr. presidente por sueldos y gastos.		823
A la secretaria de la cámara de diputados por sueldos.		2.706 72
Pagado por alcances de dietas de diputados y senadores.		6.628 66

	ENTRADA.	SALIDA.
A la Junta Patriótica.....		6.900
A la familia del Exmo. Sr. D. Juan B. Morales por cuenta de la cantidad decretada para su entierro....		650
Pagado por cuenta de impresiones..	7.541	37
Idem á la empresa del telégrafo por varias cuentas de mensajes.....		303 21
A la tesorería municipal para socorro de la policía y otros objetos.....		26.549
A D. Jesus Benavides en pago de un certificado de cosecheros de tabaco.		2.607 75
A varios empleados para que marcharan á servir sus destinos.....	2.002	197
Gastos de subprefecturas y celadores de cárceles		765
Suplemento á la renta de correos....		600
A Mr. Samuel por cuenta del importe de una silla de posta.....		2.268
Al pagador de cesantes, jubilados &c., por cuenta de la media paga señalada		1.781 18
Existencia que resultó el 30 de Setbre.		
	\$ 913.068 13	913.068 13

México, Octubre 1º de 1857.—P. Velez.

DOCUMENTO NUM. 217.

TESORERIA GENERAL DE LA NACION.

Noticia de la entrada, salida y existencia que ha tenido esta tesorería general en numerario en todo el mes de Octubre próximo pasado.

	ENTRADA.	SALIDA.
Existencia de 30 de Setiembre.		1.781 18
Recibidos por la administracion principal de rentas.....	45.968	59
Idem de los Sres. Tonel hermanos por un mes de renta del jardin de San Francisco		70
Idem del 1 p ^o de acuñacion de la casa de moneda de México.....		11.113 72
Idem de la administracion general de correos, por productos de alcabalas de traslacion de dominio.....		735
Idem de D. Cayetano Rubio.....	221.955	
Idem de D. Pio Bermejillo.....	15.136	
Idem de los Sres Jecker Torre y C ^a	54.000	
Idem de D. Luis Robin.....	64.846	63
Idem de varias casas por anticipacion de derechos	258.789	12
Idem por préstamo.....	16.850	
Idem de D. Faustino Sobrino, por un permiso para importar harina....	2.000	
Idem de varios individuos por alcabala.	16.362	38